

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO CONCURSO PÚBLICO N° 0001-2024-ONP "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A NIVEL NACIONAL"					
1	NÚMERO DE PROCESO	CP N° 0001-2024-ONP			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 horas del día 13 de mayo de 2024, se reúnen en la Unidad Funcional de Abastecimiento ubicada en Jr. Bolivia 109 - Lima, los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de la Oficina de Administración N.º 095 -2024- OAD/ONP de fecha 20 de febrero de 2024, a fin de llevar a cabo la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.				
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Carmen Fiorella Varas Jauregui	Titular	X	
			Suplente		
	Primer Miembro	Michael Tafur Venegas	Titular		
			Suplente	x	
	Segundo Miembro	Raquel Inés Valencia Charún	Titular		
			Suplente	x	
			Dependencia:	Unidad Funcional de Abastecimiento	
			Dependencia:	Unidad Funcional de Gestión Documentaria	
			Dependencia:	Unidad Funcional de Gestión Documentaria	
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS Y OFERTAS PRESENTADAS</b> En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:				
	Nº	Ruc	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
	1	10473399810	RIOS PAREDES CRISTINA EUGENIA	4/03/2024	Válido
	2	20130277064	INTERSERVICE SRL	27/02/2024	Válido
	3	20256136865	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	7/03/2024	Válido
	4	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	23/02/2024	Válido
	5	20508571152	AFE SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/03/2024	Válido
	6	20552588569	MACROPOST LOGISTICS S.A.C.	29/02/2024	Válido
	7	20553892253	CA & PE CARGO S.A.C.	26/02/2024	Válido
	8	20602364373	INTER LOGISTICS PERU S.A.C	24/02/2024	Válido
	9	20603251203	INESEG M & S PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/03/2024	Válido
	10	20610342966	P & M LOGISTICA E.I.R.L.	26/02/2024	Válido
	Acto seguido, se verificó la presentación de ofertas al procedimiento de selección, las cuales se encuentran bajo el siguiente detalle:				
	Nº	Ruc	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	20610342966	P & M LOGISTICA E.I.R.L.	25/03/2024	19:22:00
	2	20553892253	CONSORCIO CA & PE	25/03/2024	21:21:06
	3	20256136865	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	25/03/2024	21:52:41
	Luego de la verificación de las ofertas presentadas, el Comité de Selección evalúa la admisión de ofertas conforme a lo detallado en el CUADRO DE ADMISIÓN que forma parte de la presente Acta.				
5	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS</b> El Comité de Selección procede a la evaluación de las ofertas admitidas, según la aplicación del factor de evaluación consignados en las Bases Integradas.				
	<b>5.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>				
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% con relación al valor estimado	
	1	P & M LOGISTICA E.I.R.L.	S/ 10,230,528.00	86.61%	
	2	CONSORCIO CA & PE	S/ 10,961,010.00	92.80%	
	3	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	S/ 8,082,802.20	68.43%	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el CUADRO DE EVALUACION que forma parte de la presente Acta.				
	<b>5.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES Y ORDEN DE PRELACIÓN</b>				
	Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR/FACTOR PRECIO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	1	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	68.43	68.43	1
	2	P & M LOGISTICA E.I.R.L.	86.61	86.61	2
	3	CONSORCIO CA & PE	92.80	92.80	3

CALIFICACIÓN DE OFERTAS								
<p>Con Resolución Jefatural N° 000050-2024-JF-ONP, de fecha 29 de abril de 2024, se resolvió declarar de oficio la nulidad del otorgamiento de la Buena Pro del Concurso Público N° 0001-2024-ONP - "Servicio de Notificación Personal a Nivel Nacional", debiendo retrotraerse el procedimiento de selección a la etapa de calificación de ofertas, la misma que ha sido debidamente publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE.</p> <p>Por lo que, de conformidad con el numeral 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, señala:  75.1. <i>Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.</i>  75.2 <i>Si alguno de los dos (02) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (02) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (01) que cumpla tales requisitos.</i></p>								
6.1 REQUISITOS DE CALIFICACION								
6	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN/POSTORES		SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.		P & M LOGISTICA E.I.R.L.		CONSORCIO CA & PE	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	A.	CAPACIDAD LEGAL						
		HABILITACIÓN	X			X	X	
	B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL						
	B.1	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X		X		X	
	B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE						
	B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	X		X		X	
	B.2.2	CAPACITACIÓN		X	X		X	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		X			X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		X		X	
	CONDICIÓN		DESCALIFICADA		DESCALIFICADA		DESCALIFICADA	
La calificación de las ofertas se detalla en el CUADRO DE CALIFICACIÓN, que forma parte de la presente Acta.								
6.2 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN								
Luego de revisado las ofertas, el Comité de Selección determina que ninguna de las ofertas presentadas por los postores en la etapa de calificación, cumplen con los requisitos de calificación. En consecuencia, de acuerdo a lo regulado en el artículo 29° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado-Ley N° 30225, y en concordancia con el artículo 65° del Reglamento de la ley de contrataciones del Estado: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.								
7 BASE LEGAL								
<b>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</b> Artículo 65. Declaración de desierto 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, (...).								
8 ACUERDO ADOPTADO								
El Comité de Selección, acuerda por unanimidad, declarar <b>DESIERTO</b> el presente procedimiento de selección Concurso Público N° 0001-2024-ONP - " <b>SERVICIO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A NIVEL NACIONAL</b> ", al no existir ninguna oferta válida.								
9	Carmen Fiorella Varas Jáuregui Presidenta (T)		Michael Tafur Venegas Miembro (S)		Raquel Inés Valencia Charún Miembro (S)			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN							